

1 **ACTA 17-15** 2 Sesión Ordinaria 14 3 4 Acta número DIECISIETE correspondiente a la sesión ordinaria número CATORCE, celebrada por el 5 Concejo Municipal del cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil dieciséis en la Sala de 6 Sesiones "Dolores Mata" del Palacio Municipal de Escazú, a las dieciocho horas del Miércoles 12 de 7 agosto de dos mil quince, con la asistencia de las siguientes personas: 8 9 SÍNDICOS PROPIETARIO SÍNDICOS SUPLENTE 10 11 Jacinto Solís Villalobos (PYPE) Luzmilda Matamoros Mendoza (PYPE) 12 **CONCEJAL SUPLENTE** 13 **CONCEJAL PROPIETARIO** 14 15 Luz Vera Fernández Montenegro (PYPE) Ramiro Arguedas Mora (PYPE). 16 Ana Rosa Roldán Porras (PYPE) 17 Olger Julio Chaves Godínez (PLN) 18 PRESIDE LA SESIÓN 19 Jacinto Bernardo Solís Villalobos (PYPE) 20 21 Estuvo presente: Bach. Silvia Rímola Rivas, encargada de asistir a los Concejos de Distrito. 22 MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN: 23 24 25 Edwin Arturo Bermúdez Montes (PYPE) Concejal propietario 26 Gina María Moya Jiménez (PLN) Concejal propietaria 27 Marco Antonio Casanova Trejos (PML) Concejal propietario 28 Landy Hernández Ramírez (PML) Concejal suplente 29 30 Comprobado el quórum, preside la sesión el señor Jacinto Bernardo Solís Villalobos (PYPE), da inicio a la sesión a dieciocho horas con seis minutos. 31 32 ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA: 33 34 I. ORDEN DEL DÍA 35 II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO) 36 III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 37 IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. 38 39 V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE. VI. MOCIONES Y ACUERDOS. 40



VII. ASUNTOS VARIOS.

1 2 3

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

4 5

NO HAY.

6 7

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

8

La persona que preside la sesión somete a conocimiento y aprobación del Concejo de Distrito el acta N°16-15. Se conocen y se aprueban por unanimidad de los presentes.

10 11 12

ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

13

Inciso 1.- P-PL/147-2015 remitido el 23 de julio del 2015. De: Proceso de Planificación. Asunto:
Traslado del acta Nº15-2015 al Concejo Municipal y al señor Alcalde.

16

17 **Inciso 2.-** DE-765-15 recibido el 28 de julio del 2015. **De:** Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, secretaria municipal. **Asunto:** Traslado del oficio remitido por el IFAM con invitación a participar de la capacitación VOTO INFORMADO.

20

Inciso 3.-Correo electrónico recibido el 07 de agosto del 2015. De: Srita. Tania Jiménez Carranza,
hija de la señora Elvia Carranza Ugalde. Asunto: Traslado de denuncia sobre invasión de aguas de
los vecinos en su propiedad.

24

Inciso 4.- Oficio sin numerar, recibido el 10 de agosto del 2015. **De:** Lic. Ronald Vargas Zumbado, Director de la Escuela B° Corazón de Jesús, con el V.B° Randall Durante Calvo, Supervisor Circuito 03. **Asunto:** Traslado de las ternas para elección de los nuevos integrantes de la Junta de Educación de la Escuela B° Corazón de Jesús, próxima a vencerse.

29

Inciso 5.- P-PL/158-2015 con fecha de remitido el 11 de agosto del 2015. De: Proceso de
Planificación. Asunto: Proceso de Planificación. Asunto: Traslado de los acuerdos del acta Nº16 2015. Al Concejo Municipal y al señor Alcalde.

33

Inciso 6.- Nota recibida sin número de oficio, el 11 de agosto del 2015. **De:** Sra. Xinia Solera Valenciano, presidente de la Junta de Educación de la Escuela República de Venezuela. **Asunto:** Informan que por situaciones con el MEP este año no participaran de los desfiles e informan de que la liquidación será presentada en el mes de agosto.

38

39 **Inciso 7.-** Nota recibida sin número de oficio, el 11 de agosto del 2015. **De:** Sra. Xinia Solera Valenciano, presidente de la Junta de Educación de la Escuela República de Venezuela. **Asunto:**



1 Informar al Concejo de Distrito de la posibilidad del uso del dinero donado por el Grupo el Roble 2 Multiplaza Escazú para la reparación total del entubado del agua en el centro educativo.

Inciso 8.- P-PL/160-2015 con fecha de remitido el 12 de agosto del 2015. **De:** Proceso de Planificación. **Asunto:** Traslado de la copia del Dictamen C-AJ-026-15 en el PUNTO CUATRO, para subsanar expedientes con documentos actualizados.

ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

Inciso 1. No hay

ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS

 Inciso 1.- Dado que el oficio emitido por el señor Director Lic. Ronald Vargas Zumbado, que cuenta con el aval y el respetivo visto bueno del Dr. Randall Durante Calvo, supervisor Circuito 03 y que el oficio es remitido al Concejo Municipal con copia al Concejo de Distrito, correspondiéndole al primero la aprobación de la elección de las nuevas personas propuesta para la nueva Junta de Educación, este Concejo proponer tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº62-2015: El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda, recomendar muy respetuosamente al Concejo Municipal la elección propuesta de la primera persona de cada una de las ternas, para que sean los nuevos integrantes de la Junta de Educación de la Escuela Bº Corazón de Jesús, que está por vencer el 20 de agosto del año en curso. Las personas presentadas como las primeras en las ternas son: Terna 1.- Rosaura Araya Hernández, 1-0961-0138. Terna 2.- Karem Trejos Meléndez, 1-1203-0873. Terna 3.- María Iveth Marín Roldan, 1-0536-0677. Terna 4.- Richard Delgado Jiménez, 1-1370-0007 y la terna 5.- José Lino Jiménez León, 1-0266-0083. **Definitivamente aprobado.**

Inciso 2.- La señorita Tania Jiménez remite vía correo electrónico el día 07 de agosto del año en curso, al ser las 11 horas con 42 minutos a este Concejo de Distrito, denuncia sobre aguas de vecinos aledaños que invaden la propiedad de la señora Elvia Carranza Ugalde, cédula 2-0228-0180. La señorita Jiménez adjunta fotografías de la situación que las aqueja, ella solicita la intervención nuevamente de la Municipalidad y del Ministerio de Salud. La funcionaria Silvia Rímola, nos indicó que el correo electrónico fue reenviado el 11 de agosto a las 12 horas con 27 minutos a la Ing. Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Obras, y a la Geol. Michelle Arias, Jefatura de Contraloría Ambiental, para lo que corresponda.

La propiedad está ubicada de la abastecedor Violeta, 300 metros norte y 50 este. Casa cerrada, tapia alta y portón blanco con techo de teja. Sra. Elvia Carranza Ugalde, cédula 2-0228-0180, teléfono para coordinar la visita de inspección al 2228-4485. La señora Carranza indicó la municipalidad está en



conocimiento desde hace muchos año y no se han tomados las acciones para dar solución al problema.

ACUERDO Nº63-2015: El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda, solicitar a la Administración interponer sus buenos oficios y enviar a.- un inspector a realizar nuevamente la valoración de la denuncia, en caso de proceder según los resultados de la inspección y lo que indique el informe, 2.- dar seguimiento y proceder dentro el marco legal en este tipo de denuncias. 3.-remitir a este Concejo el informe y las acciones tomadas para que las partes involucradas subsanen esta situación y por último 4.-remitir al Ministerio de Salud este acuerdo y el informe producto de la inspección por parte de la Municipalidad y adjuntar solicitud respetuosa para proceder con inspección a dicha propiedad por parte del Ministerio. **Definitivamente aprobado.**

ACUERDO Nº64-2015 El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda, solicitar a la Administración se remita a este Concejo de Distrito copia de las bitácoras, informes y acciones tomadas producto de las visitas de inspección a la propiedad de la señora Elvia Carranza Ugalde, cédula 2-0228-0180, por funcionarios municipales con respecto a la misma denuncia. **Definitivamente aprobado.**

Inciso 3.- La concejal la señora Ana Rosa Roldán Porras informa a este Concejo sobre los pocos avances en el tema del Plan Regulador y externa su preocupación con respecto a que aún no tienen conocimiento de para cuando se va a realizar la Audiencia Pública para conocer, analizar y realizar las modificaciones al actual Plan Regulador.

ACUERDO Nº65-2015 El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda, solicitar a la Administración informe a este Concejo sobre la situación actual en que se encuentra el proceso para realizar la Audiencia Pública que va a permitir el conocer, analizar y realizar las modificaciones al "Plan Regulador que está vigente". **Definitivamente aprobado.**

Inciso 4.- Dado que este Concejo de Distrito ya externo a la Administración la preocupación por las quejas en el tema de las construcciones que están realizan algunos vecinos del distrito, en los días feriados y fines de semana, y del que se tomó el acuerdo N°59-15(el que se adjunta) del acta N°16.

ACUERDO N°59-2015: El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda, solicitar a la Administración el procedimiento a seguir para denunciar o a quién dirigir las quejas para reportar construcciones los días feriados y fines de semana y se proceda con él envió de un inspector. **Definitivamente aprobado.**

Este Concejo considera que estamos en la etapa de la elaboración del Plan Presupuesto 2016, es importante se contemple como respuesta a las construcciones sin permiso los fines de semana y días feriados, la propuesta de uno o dos personas inspectores de campo, que atiendan las denuncias y realicen las inspecciones, no solo en este Distrito sino en el Cantón de Escazú, promoviendo así la



legalidad y el debido proceso. En este momento desconocemos el procedimiento que sigue el área de permisos de construcción y como se procede en este tema.

ACUERDO Nº66-2015 El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda, solicitar a la Administración realice el análisis, la valoración técnica y proveer los recursos necesarios para mantener uno o dos inspectores de campo para atender las quejas o denuncias de construcciones que no cumplen con los estipulado lo la Ley y las realizan los fines de semana y días feriados. **Definitivamente aprobado.**

ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.

Inciso 1.- La funcionaria Silvia Rímola Rivas del Proceso de Planificación, nos recuerda a las personas presentes de la importancia de participar en la actividad del IFAM y de confirmar la asistencia. Nos indica de nuevo que la reunión es el jueves 20 de agosto a las 2:00pm, en la sala Dolores Mata.

Siendo las diecinueve horas con diez minutos, el señor síndico Jacinto Bernardo Solís Villalobos quien preside, da por concluida la sesión.

23 Jacinto Bernardo Solís Villalobos
24 Preside

Ana Rosa Roldan Porras. Secretaria.ai.